

BIENVENIDOS A ESTE TRIBUNAL

EL PERSONAL DEL TRIBUNAL PUEDE:

ANIMARLO A QUE BUSQUE CONSEJO LEGAL DE UN ABOGADO CON LICENCIA PARA EJERCER

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE SERVICIOS LEGALES DISPONIBLES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

PROPORCIONARLE FORMULARIOS E INSTRUCCIONES APROBADOS POR EL TRIBUNAL SIN ALGUNA INDICACIÓN SOBRE QUÉ ACCIÓN TOMAR

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN SOBRE QUÉ SE ESTÁ SOLICITANDO EN LOS FORMULARIOS, SIN SUGERIR PALABRAS ESPECÍFICAS

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LAS NORMAS DEL TRIBUNAL, CITACIONES DISPONIBLES, TERMINOLOGÍA LEGAL, ÓRDENES ADMINISTRATIVAS, PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN PÚBLICA, NO CONFIDENCIAL, SOBRE CASOS REGISTRADOS

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PROCESO JUDICIAL, PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS, INCLUYENDO HORARIOS DEL TRIBUNAL Y CÓMO INICIAR CASOS CON EL TRIBUNAL

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN APROBADA POR EL TRIBUNAL SOBRE ALTERNATIVAS JUDICIALES Y SERVICIOS APROPIADOS

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE RECURSOS COMUNITARIOS

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE CONDUCTA APROPIADA Y DECORO EN EL TRIBUNAL

SI PODEMOS, CON GUSTO LE AYUDAREMOS...

SIN EMBARGO, COMO EMPLEADOS DEL TRIBUNAL DEBEMOS SER JUSTOS CON TODOS

NO TOMAMOS PARTIDO NI NOS PONEMOS DE PARTE DE NADIE...

ASÍ QUE, SOLO SE NOS PERMITE AYUDARLE DE CIERTAS MANERAS

EL PERSONAL DEL TRIBUNAL NO PUEDE:

RECOMENDARLE ABOGADOS ESPECÍFICOS, NI RECURSOS COMUNITARIOS, NI LLAMARLOS DE SU PARTE

LLEVAR A CABO UNA INVESTIGACIÓN LEGAL APLICANDO LA LEY A HECHOS ESPECÍFICOS O EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE QUÉ LEY PROCEDE O SI DEBE O NO INICIAR UN CASO

ELABORARLE DOCUMENTOS

LLENARLE FORMULARIOS

PROPORCIONARLE UNA INTERPRETACIÓN O LA APLICACIÓN DE NORMAS O REGULACIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES O DE LA LEY, TERMINOLOGÍA LEGAL, O JURISPRUDENCIA BASADA EN HECHOS ESPECÍFICOS

PROPORCIONARLE INFORMACIÓN RESTRINGIDA YA SEA POR UNA ORDEN JUDICIAL, POR LA LEY, POR NORMAS, REGULACIONES O JURISPRUDENCIA

EXPLICARLE LAS ÓRDENES JUDICIALES O LAS DECISIONES, NI AYUDARLE O PARTICIPAR EN COMUNICACIONES EX-PARTE CON EL JUEZ

ACONSEJARLE SI DEBE O NO LLEVAR A CABO SU CASO ANTE EL TRIBUNAL O DARLE UNA OPINIÓN SOBRE QUÉ SUCEDERÁ SI LLEVA SU CASO ANTE EL TRIBUNAL

PREDECIR EL RESULTADO DE UN CASO PENDIENTE CON EL TRIBUNAL O DECIRLE QUÉ DEBE HACER

ACONSEJARLE QUÉ DECIR ANTE EL JUEZ